

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO IV.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestre en Alcoy.—5,25 trimestre fuera.—15 extranjero.—5 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1881.

Número suelto. 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

NUM. 1064

**OJO.** Al anuncio comisiones, consignaciones y tránsitos, inserto en la cuarta plana.

ALCOY 12 DE AGOSTO 1881.

## UNA CUESTION IMPORTANTE.

No haremos un llamamiento á toda la prensa de la localidad para que nos ayude en la tarea que voluntariamente emprendemos, porque la mayoría la formamos nosotros, sin que esto sea ofender en lo más mínimo á nuestro estimado colega *La Revista*, que por lo demás creemos ha de estar á nuestro lado en esta importante cuestion de protección á los trabajadores; pero si llamaremos en nuestro auxilio el apoyo de todos los hombres de generosos sentimientos, para que, poniéndose de nuestra parte, nos presten el prestigio necesario, no por que creamos que este nos falta, sino para dar mas fuerza á nuestra voz y contribuir todos juntos á una obra, que seguramente nos agradecerán las generaciones venideras, por los saludables resultados que para el porvenir de nuestros conciudadanos, de llevarse á efecto, han de reportar.

Aunque diferentes veces y á raiz casi siempre de alguna lamentable desgracia, nos hemos ocupado del descuido con que en nuestra poblacion se mira todo lo que tiene relacion con la seguridad de los obreros que ejecutan trabajos peligrosos y del socorro á quo son acreedores los que han sido víctimas de tales peligros, no creemos que esta cuestion esté suficientemente resuelta y que debemos permanecer callados ante la frecuencia con que se repiten en nuestra ciudad catástrofes inevitables. Los peligros con que en nuestra ciudad ejercen sus oficios respectivos los trabajadores, saltan á la vista del mas miope observador, no pudiendo menos de reconocer todos que son mayores si cabe que en los demás pueblos, por la confianza de nuestros obreros, acostumbrados á las faenas rudas y pesadas de la industria, y por la indiferencia de los propietarios en cuanto se refiere á la seguridad de los que el trabajo ejercen. Ur-

ge, pues, poner coto á tales males, y para conseguirlo deben ponerse de acuerdo todas las personas, interesadas ó no, porque creemos que aunque no directamente, todos debemos tener interes en mitigar la suerte de los infelices hijos del trabajo, espuestos á gran número de contingencias, y formular un proyecto completo y acabado, que, mereciendo la aprobacion de nuestros gobernantes, se añada á las ordenanzas de policía, que en esta parte, si hemos de hablar con la suficiente franqueza, son bastante deficientes. Y no solo llenan exiguamente su objeto, sino que aun lo poco que hay prevenido, no se cumple con aquella rigurosa eficacia que tales prevenciones merecen.

Para probar este aserto nuestro, no tendremos que fatigarnos muchísimo, pues bastará para ello que acudamos á nuestros Código municipal, recientemente confeccionado, y examinando sus disposiciones, inspiradas en el mejor deseo, ver qué cumplimiento obtienen.

Previene el artículo 193 de nuestras ordenanzas que en los derribos de las paredes exteriores de edificios se emplearan tablados de precaucion. De la inobservancia de esta disposicion son responsables, segun el artículo siguiente, los directores de las obras, aparejadores y sobrestantes; y en efecto, esto no se cumple, sin que á nadie se le exija, no ya la responsabilidad, ni siquiera el cumplimiento de esta disposicion.

En el mismo caso se hallan los artículos 198, 203, 205, 208.

El 198 dispone que en los revoques, retejos y otras operaciones análogas, se ataje el frente de la obra con una cuerda, junto á la cual se mantendrá un vigilante para dar los avisos oportunos al público.

El 203 previene la medida de los andamios y los materiales que deben emplearse en su construccion, disponiendo muy especialmente que en la parte exterior del andamio haya dos series de tablas que formen una baranda de un metro, todo bien asegurado para que cuando algun operario resbale, no pueda caer á la calle.

Manda el artículo 205 que las cabrias ó tiras para subir los materiales á los andamios,

no podrán situarse en las calles y si solo en el interior de la casa ó solar, ó dentro de la cerca.

El dueño de una obra, prescribe el artículo 208, ya sea interior, ya exterior, deberá dejar espedito el paso á los transeuntes y limpiar la calle luego de verificada la carga ó descarga de materiales ó escombros.

No nos detendremos á determinar las obras en que estas disposiciones dejan de cumplirse, porque no es nuestro objeto de anunciar; pero si haremos constar que las mismas generalmente alcanzan escaso cumplimiento. Esto acusa negligencia por parte de todos y es censurable por lo mismo á todas luces. Ya que las disposiciones son escasas y no llenan su objeto, en nuestro sentir, al menos que se cumplan con rigor: esto es lo justo.

Hechas estas suscitadas indicaciones, dejaremos para otro dia el ocuparnos de las disposiciones referentes á la industria, que tambien dejan mucho que desear y en donde el peligro alcanza mas importante gravedad. Catástrofes que aun tienen horrorizada nuestra imaginacion y otras muy recientes, lo prueban.

## EL IMPUESTO INDUSTRIAL

Y LOS GREMIOS

Una de las leyes que necesita aclaracion, reforma y mejoras urgentes, es la que rige la manera y cantidad con que ha de contribuir el industrial al sostenimiento de las cargas públicas, pues es tan desigual la forma con que tributan las diversas industrias, que resulta para algunas escasa y para otras onerosa en demasía. En este punto el volver atrás, aunque parezca extraño, implica un adelanto verdadero, y muchas colectividades industriales buscando la defensa de sus personales intereses, nos dan la prueba del aserto al reunirse en asociaciones más ó menos numerosas que no son en definitiva mas que la imitacion de los antiguos gremios, organizacion eficaz á que queremos referirnos.

La Administracion pública, mezcla in-  
forme de viejas y nuevas prácticas que no

obedecen á ningun principio filosófico, acepta, aun hoy dia para la tributacion, las agrupaciones por industrias, y así las llama cada año por la distribucion de cuotas; pero ni reconoce en ellas organizacion verdadera, ni las atiende tampoco en los casos que se apartan de los oficios mecánicos y manuales. Tenemos, por ejemplo, la contratacion de los servicios públicos y los impuestos sobre sociedades mineras y las industriales; en estas especulaciones la tributacion se desvía por completo de la regla que sigue la demás industrias; satisfaciendo la primera medio por ciento sobre el importe de cada libramiento que hace efectivo el contratista; la segunda el 1 por 100 sobre el valor de los minerales beneficiados, y la tercera el medio por ciento sobre el capital de la Sociedad. Prescindamos de que la Administracion pública con sus procedimientos viciosos, eleva el impuesto casi en un doble, como sucede con la minería; limitándonos á juzgar los impuestos en sí mismos, se vé claramente que no guardan una proporcion racional con la tributacion que satisface la riqueza territorial del Estado, y sobre todo que no se satisfacen de una manera suficientemente equitativa, con perjuicio de los industriales y aun de la misma Administracion. Si nos fijamos en el sano principio administrativo de que cada individuo debe contribuir al Estado con un tanto fijo de los beneficios que realiza, el impuesto que satisfacen las Sociedades, está fuera de toda equidad, primero para la Sociedad y despues para la Administracion. A la vista se encuentran las muchísimas Sociedades que existen en nuestro país; considerándolas en un periodo de 25 años, que puede estimarse como duracion media, y fijándonos por ejemplo en el Banco de España que habrá satisfecho el medio por ciento de su capital, tendremos que si ha repartido un 12 por 100 anual á sus accionistas, la Administracion no ha disfrutado de las utilidades que contribuyó á realizar con la proteccion y seguridades que ha recibido durante su desarrollo, de todas las fuerzas públicas del país. En cambio la agricultura satisface anualmente la cuarta parte de los beneficios obtenidos al

— 138 —

Mohammed-ben-Oumbark el que se ha encargado de sus caballos.

No siempre las cosas sucedian tan felizmente para él, y en el curso de su borrascosa profesion, mi amigo recibió bastantes heridas de arma blanca y de fuego.

Un dia le pregunté de qué modo los leones, que necesariamente debia mas de una vez haber encontrado de noche en su camino, se habian portado con él, y respondióme con entusiasmo.

—El leon es todo, el hombre no es nada! El leon es fuerte, valiente, sabe matar é imponer respeto y temor! Los hombres, añadió, merecerian ser gobernados por un leon.

—¿No tienes de él queja alguna? le pregunté.

—Jamás, me dijo; al contrario, á menudo me ha ayudado en mis expediciones nocturnas, llevando la turbacion y el desorden al aduar que yo iba á saquear.

—Mientras él mataba por un lado, yo robaba por otro.

—Es verdad que siempre que le he encontrado en ayunas me ha invitado á que

— 137 —

entonces, desgraciado de él! el yatagan hacia su papel, y los cerraba para siempre.

Una noche cuando soplaban los tizonos en el hogar de uno de sus vecinos, que tenia la imperdurable falta de poseer un caballo mas hermoso de lo que debia, dejé oír un ruido de voces de la parte de afuera, y llamaron á la puerta.

En un instante, los tres ó cuatro hombres que ocupaban la habitacion, se pusieron en pie; pero, antes de que hubiese nadie dado un paso hácia la puerta, Mohammed, dirigiendo su voz, dijo con sangre fria.

—«No os molesteis, yo veré quien es.»

Al propio tiempo abrió la puerta, y viéndolo á dos ginetes que habian echado pié á tierra.

—«Sed bien venidos, les dijo, y tomas la molestia de entrar, yo me ocuparé de vuestros caballos.»

Los forasteros se aprovecharon de la invitacion, y el ladron, montando uno de los caballos, teniendo asido al otro por las riendas, dirigióse al dueño del alojamiento.

—«Fulano, le gritó picando espuelas, obsequia á tus huéspedes, y diles que es

— 134 —

donde nuestro héroe ha sido el terror, durante un periodo de quince años.

Mohammed-ben-Oumbark pertenecía á una familia acomodada, desposeida de sus bienes por el jefe del país antes de la ocupacion francesa.

Despues de la muerte de su padre, se encontró sin otro haber que una mujer joven y linda, una tienda en muy mal estado y un yatagan afilado perfectamente.

—«Con esto, dijo mostrando el arma á su mujer, te proporcionaré una hermosa tienda, baño sin número, y te haré tan rica como los que me han robado mi patrimonio.»

Y sin mas tardar se puso á la obra.

Las tropas francesas, destinadas á verificar la primera expedicion á Constantina, se reunieron en el campo de Mejez-Amar.

Todas las tribus de los alrededores estaban aun insumisas, y los oficiales tenían grandes dificultades para proveerse de caballos y mulos.

Mohammed-ben-Oumbark se encargó de proveerlos.

Con la audacia de que siempre dió muestra, se presentó en las avanzadas donde fué



arrancar los frutos al duro suelo con un trabajo constante y penoso.

Pero si es cierto, que en este concepto, las Sociedades no satisfacen lo que legítimamente les corresponde, también lo es que el impuesto de 1/2 por 100 sobre su capital efectivo, exigido en el momento de su constitución, cuando otra porción de cuantiosos gastos se les origina, y que el éxito de sus operaciones está envuelto en las sombras de lo porvenir, no obedece á ningun principio de justicia ni de equidad, y entorpece el establecimiento de las empresas.

Y cuéntese que hemos de referirnos al caso de que el impuesto se satisfaga sobre la cantidad desembolsada en efectivo en el tiempo y partidas con que se haga el desembolso, porque hay veces y recientemente se han presentado casos, en que se ha pretendido cobrar el impuesto sobre los capitales nominales, que en las Sociedades no suponen otra cosa sino la obligación contraída por el accionista de aportar á la masa comun, cuando sea necesaria, la cantidad precisa para completar el capital antes referido, lo cual en muchas ocasiones no llega con efecto á solicitarse.

Afortunadamente estas dudas solo se han ofrecido en alguna que otra Administración, y creemos que no tienen fundamento formal, como lo demuestra el que las Sociedades constituidas en Madrid, entre las que citaremos la de Obras públicas de que se ocupa precisamente un periódico de la Corte, pagan por el efectivo desembolsado, como es costumbre y así procede.

Volviendo ahora á nuestro punto de vista, si la tributación ha de ser equitativa é igual para todos los contribuyentes, en relación con sus beneficios, nosotros creemos que no hay medio mas eficaz y adecuado para que resulte adornada con estos requisitos, que el de restablecer sobre la base de los antiguos gremios acomodada á los adelantos modernos, la organización económica de todos los grupos industriales, á fin que tengan garantía individual y colectiva de sus derechos, de sus intereses, y para que en la justa proporción de sus ganancias contribuyan al sostenimiento de las cargas públicas, sistema único que asegura la completa exacción de los impuestos sin la odiosidad de la investigación cuando es realizada por el fisco.

Acaso esta organización no debe ser puramente administrativa; probablemente debería tener su punto de arranque en el Código de Comercio, que es á la vez indudablemente industrial: de cualquier modo que sea, merece la pena de un estudio detenido y urgente, porque tiene importan-

cia actual y decisiva hasta para la resolución de cuestiones sociales de palpitante vitalidad.

La organización moderna de los gremios, que no son sino verdaderas sociedades cooperativas dotadas con Cajas de economías y de socorro, escuelas de enseñanza para los diversos grados de los oficios, jurados propios para su examen y calificación, tribunales para defensa de sus intereses y representación para todos los efectos públicos, fuera sin disputa la mas cierta manera de asegurar al industrial y al obrero contra la competencia y la lucha individual en el trabajo, origen de huelgas y de imposiciones, que no tendrían lugar cuando organizados en colectividades los intereses contrarios, pudieran juzgar con la frialdad de la razón y resolver con la energía de las fuerzas individuales reunidas.

(De los Negocios)

APERTURA DEL ISTMO DE CORINTO.

El ingeniero ilustra que ha realizado la obra colosal de unir el Mar Rojo con el Mediterráneo, por el canal de Suez, y que proyecta la unión del Océano Atlántico con el Océano Pacífico abriendo el istmo de Panamá, se prepara á emprender otra obra comenzada hace 1.800 años, y que no por ser más pequeña deja de ser importante: la apertura del istmo de Corinto.

Sabido es que la parte central de Grecia la verdadera Grecia ó Livadia, conocida con el nombre de Hellas, está unida con la porción meridional, el antiguo Poloponeso que constituye la Península de Morea, por una gran extensión de terreno, que forma el istmo de Corinto y separa el golfo de Egeos del de Lepanto. Diferentes tentativas se han hecho para reunir estos mares; el Rey de Grecia ha firmado varios decretos otorgando la concesión de los trabajos y siempre se han opuesto á ellos dificultades nacidas de falsos perjuicios ó de inexacta apreciación de las condiciones físicas del terreno y de los mares Egeo y Jónico.

El proyecto parece tener ahora más condiciones de viabilidad. El general Turr, del ejército griego, ha obtenido la concesión para emprender los trabajos, y asociado á Mr. de Lesseps se propone principiarlos en la primavera próxima y terminarlos en la de 1887.

El concurso de Mr. de Lesseps es de grandísima valía para la empresa. Nadie tan autorizado como el atrevido ingeniero para emitir opinión sobre estos asuntos, y

el de que se trata lo había juzgado favorablemente hace veinticinco años. En 1856 invitado por la Reina de Grecia para hacer una excursión por el istmo y examinar el proyecto de apertura, puso de manifiesto las señales de los trabajos comenzados en tiempo de Neron.

La diferencia de nivel de los mares que según los sábios existía, y la superstición de los obreros, que creían que cada golpe de azada hacia brotar fuentes de sangre, y que se veían salir del suelo espíritus encargados de prohibir á los hombres obra tan temeraria, se dice que fueron la causa de no haberse realizado esta.

Por lo que á la antigüedad se refiere, pasa como más cierto que Neron quiso hacer el canal; y que despues de atacar el suelo con un azadon de oro, se vió obligado á abandonar la empresa, para acudir á una sublevación de los galos. Aun parece mas verosímil, como otros aseguran, que los ingenieros romanos suspendiesen los trabajos por haber querido romper el istmo en su parte más estrecha, que es á la vez la más resistente, pues esta explicación lleva en su abono el hecho de la impresión, que aun hoy puede observarse, dejada sobre las más duras rocas por los primeros golpes de azada.

Si en la actualidad se convierte en hecho el proyecto, la apertura no se verificará por el sitio que los romanos eligieron, sino por otro á poca distancia de aquel, formado de terreno firme también, aunque arenoso. La longitud del canal será de unos seis kilómetros y medio y de 26.000.000 de metros cúbicos los terrenos que habrán de removerse. El presupuesto de gastos se gradúa en 65.000.000 calculando en dos francos cada metro cúbico de trabajo, sobre los que se comprenden 13.000.000 para el término total de la obra.

Sección local.

Lista á favor de las víctimas del incendio de la fábrica de borras de los Sres. Belda Hermanos.

Table with 2 columns: Name and Rsvn. (Amount). Includes entries for Sr. Cura-arcipreste de Santa Maria (40), Sr. Cura de San Mauro (40), D. S. M. C. (8), Joaquin Lora (20), R. J. (4), Agustin Sardá y Llaberia (50), Felipe Orozco (4).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Francisco Olcina (40), F. B. Ll. (100), and Suma (888).

Continua abierta la suscripción en esta Redacción y en el comercio de la Sra. Viuda de Monmeneu, Mercado, 1.

A la suma de ayer hay que añadir 10 rs., por haber aparecido equivocado el total que es como hoy aparece de 582 rs.

El tercer concierto instrumental que debía efectuarse el día 19 del corriente mes en los espaciosos y elegantes jardines de la sociedad Círculo Industrial, se ha dilatado para el día 26 venidero.

Auteanoche, como la velada que le precedió, hubo música en la calle del Mercado, costeada por aquellos vecinos y los de la inmediata de San Lorenzo, con motivo de la festividad de este último santo. En dichas dos noches han tocado las bandas de las músicas Novísima y Primitiva, y, según tenemos entendido, el domingo por la tarde tocará la banda de la música Nueva, habiendo además preparadas cucañas, corridas con sacos y otros entretenimientos callejeros de índole análoga.

Hoy dan comienzo en la inmediata é histórica villa de Cocentaina las fiestas con que anualmente obsequia á su patrono San Hipólito. Estos festejos se componen de simulacro de batallas entre moros y cristianos y solemnidades religiosas, durante los días de hoy, mañana y pasado. Este año prometen ser muy lucidas y estar muy animadas las fiestas, siendo considerable el número de personas de esta ciudad y pueblos comarcanos que, con motivo de las mismas se han trasladado á dicha villa.

En la gran misa mayor que se celebrará mañana, pronunciará el paelegrico del santo, nuestro muy elocuente y respetable amigo el Dr. D. Francisco Navarro, cura de San Mauro de esta ciudad, quien se ha trasladado á Cocentaina con tal motivo.

Segun parece, un cazador furtivo, vecino de esta ciudad, que ejercía su industria en término de Ibi, amenazando á quien intentaba impedirlo, ha sido detenido y conducido á Jijona, donde los tribunales, á quienes ha sido sometido, le harán entrar en razón.

El obispo de Orihuela ha declinado el honor de ofrecer la alta dignidad de patriarca de las Indias, por su edad y sus achaques,

detenido y conducido ante los jefes del cuerpo expedicionario.

Allí declaró sin rodeos que pertenecía á una tribu insumisa, pero que venía á ofrecer sus servicios á los franceses, y que podía proporcionarles todos los animales de silla y de carga que necesitasen.

Su aparente franqueza gustó, y fueron aceptadas sus proposiciones.

Desde el siguiente día mostró, por su primera entrega, todo lo que era capaz de hacer.

A partir de este día se le hicieron pedidos en regla, lo mismo que si hubiera poseído caballerizas propias.

Se le designaba la edad y pelo del caballo que se deseaba tener, y en el día y hora fijadas llegaba con el animal indicado.

Para poder hacer frente á todos los pedidos, Mohammed se surtía tanto de los árabes como de los Kabylas.

Los primeros sujetan sus caballos á una cuerda fija en el suelo, dentro ó fuera de las tiendas, pero ordinariamente fuera.

Para robarles un caballo no se necesitaba mas que aproximarse á ellos sin ser visto, y retirarse en iguales condiciones. Concibese

que la cosa no era muy fácil, sobre todo en un aduar poblado por una multitud de perros que vigilan perfectamente, pero esto era un juego de niños para nuestro ladrón.

El golpe era aun mas difícil entre los Kabylas, que habitan en casas cerradas por puertas y sin ventanas.

Hé aquí como Mohammed se arreglaba para llegar felizmente á sus fines.

Con la agilidad y la prudencia de un gato se encaramaba á la techumbre de la casa donde se encontraba el animal que necesitaba. Despues de haber hecho un agujero bastante capaz, se deslizaba en la pieza general, á riesgo de caer encima del dueño de la habitación.

Una vez dentro de esta buscaba á tientas el hogar, atizaba la lumbre aun no estinguida, y, despues de orientarse con el resplandor de esta, abría directamente la puerta, y partía con el animal elegido.

Si uno de los durmientes parecía medio despertarse, Mohammed se acostaba cerca de él, roncando, como si hubiese sido un verdadero miembro de la familia. Si realmente aquel despertaba y abría los ojos,

partiese con él mis provisiones, y nunca me he hecho sordo. Tan solo una vez no fué razonable. Escuchad:

«Era la víspera de El-eid Kebir. «Todo buen musulman debe en este día degollar un cordero; y yo, que no quería ver disminuir mi rebaño, fui á tomar uno á un aduar vecino.

«Cuande regresaba á mi casa, con mi botín á la espalda, encontré á un león.

«Señor, le dije, lo siento mucho, pero no puedo daros parte de este cordero; lo reservo para mañana día de la gran fiesta.

«El león pareció no comprenderme, y manifestó, á su modo, los deseos que tenía de adelantarse al festín.

«Entonces abandoné el sendero para refugiarme en una gruta que conocía muy cerca de allí.

«Pensaba aguardar en ella la llegada del día, y entences continuar sin tropiezo mi camino.

«Antes de penetrar en ella miré detrás de mí; el león habia desaparecido.

«Conocía demasiado al animal para sospechar que pudiese estar lójos, y me introduje hasta el fondo de mi retiro.



y tambien por su grande amor á su jurisdiccion eclesiástica ordinaria y sus feligreses.

Dias pasados un vecino de Dolores, se presentó en la morada de Josefa Arce, situada á una regular distancia de dicha villa y como pidiese unas tablas para el riego y aquella mujer le contestase que no las tenia, la emprendió con ella á golpe y porrazo limpio, derribándola en tierra, y ya en esta situacion, le pegó un fuerte golpe con un cayado en la sien derecha, del que le sobrevino al poco rato la muerte.

El culpable huyó, sin que haya podido averiguarse su paradero.

El juzgado tiene conocimiento de estos hechos.

Son innumerables las quejas que recibimos por el mal servicio de correos, de cuyo poco cuidado en el cumplimiento del mismo somos tambien víctimas nosotros. A Madrid llegan continuamente cartas y periódicos depositados en la administracion de esta ciudad en dias diferentes y raro es el dia que no llegue á nuestro poder alguna parte de nuestra correspondencia de Madrid por Alicante y con el consiguiente retraso: esto nos pasó anteayer con la carta de nuestro corresponsal en la corte, motivo por el cual la echarian de menos ayer nuestros abonados.

Todas las apariencias y presunciones inducen á creer que las faltas radican en las ambulancias, por lo que llamamos la atencion del Sr. Director general de Comunicaciones para que procura evitar tan escandalosas irregularidades.

Anteayer llegaron al puerto de Alicante, procedentes de Oran 36 familias, las cuales arribaron primeramente á Cartagena, donde recibieron un pequeño socorro. El Sr. Gobernador de la provincia dispuso se distribuyese á aquellas un nuevo socorro, en vista del lamentable estado en que llegaron y con el fin de que pudiesen regresar á sus pueblos respectivos.

Las Circunstancias, nuevo periódico que se publica en Alicante, publica en el número del día 10 del actual, un suelto referente á candidatos para las próximas elecciones en esta ciudad, cuyo suelto es el siguiente:

«Del distrito de Alcoy tenemos las mejores noticias, respecto de la próxima eleccion. Se presenta como candidato adicto, aceptado por el Gobierno, el Sr. D. Miguel Martinez Campos, hermano del Excmo. señor Ministro de la Guerra, y ex-diputado de las disueltas Cortes. Todos nuestros amigos apoyan dicha candidatura, que cuenta con inmensa mayoría entre los electores del distrito, y debemos desmentir de la manera mas categórica, la especie que ha circulado de que amigos políticos nuestros estaban en inteligencia con el candidato de oposicion D. Manuel Gosalbez para prestarle todo su apoyo en determinados pueblos del distrito. Esto no es exacto: repetimos que nuestros amigos, todos, sin distincion, apoyan con entusiasmo al Sr. Martinez Campos; hallándose naturalmente en frente del señor Gosalbez.»

Dice un periódico comprovinciano:

«Parece que se ha anulado el acuerdo de la comision provincial sobre las actas de las últimas elecciones municipales en Muro, en esta provincia y aprobadas en su consecuencia aquellas.»

Con gran complacencia por tratarse de un respetable paisano nuestro muy estimado en esta ciudad por sus bellísimas condiciones de carácter é ilustracion, damos traslado al siguiente suelto que encontramos en nuestro apreciable colega el Diario de Avisos de Cartagena. Dice así:

«En el tren mixto ha salido para Alcoy, su pais, nuestro particular amigo D. Angel Vilaplana é Iborra, promotor fiscal que ha sido de nuestro Juzgado

Desémosle un viaje feliz al regresar á

su patria y el descanso que necesita tras las penosas fatigas del difícil ministerio que ha ejercido con una integridad intachable y una honradez jamás desmentida.»

El Sr. Vilaplana que tan lisonjeras frases merece al colega cartagenero, se encuentra ya al lado de su apreciable y distinguida familia.

El próximo domingo se verificará en la plaza de toros de esta ciudad una corrida de novillos, capeándose tres de estos, procedentes de la ganadería de Flores, de la Serranía de Alcaraz, por la cuadrilla compuesta de los siguientes toreros.

Lorenzo Martinez (á) Salao.

Ramon Aragón (á) Gallito.

Manuel Benaches (á) Atrevido.

Vicente Navarro (á) Gordito.

Despues de la lidia de los tres novillos, se correrán tres vacas emboladas por una cuadrilla de negritos.

Oportunamente publicaremos los demás detalles de este espectáculo.

La Union Democrática de Alicante repican-do gordo:

«Ya desembarcó D. Filiberto de Saboya, y ya se verificó la cabalgata.

Dos cosas distintas y un solo mamarracho verdadero.

Los forasteros que nos visitan y hayan presenciado estos festejos, de seguro que formarán una pobre idea de nuestras costumbres y gusto para organizar festejos.

No hemos visto cosa mas grotesca que la tal cabalgata, ni mas digna del canto épico que aquella comitiva compuesta de edefesios y rodeada de luces y acompañada de gritos y silbidos que atronaban los oidos.

El palacio dispuesto para el príncipe fué la plaza de Toros.

Ya parece que estamos viendo á EL SERPIS de Alcoy sacando partido de este festival, y mofándose de la capital de la provincia. Tenga en cuenta, sin embargo, si es que piensa hacerlo, que aquí hay quien protesta de esos mamarrachos y de otros que tienen lugar en otros puntos que no son Alicante.

El siglo XIX no es á propósito para exhibir antiguallas y sancionar mamarrachos.»

Alguna vez habíamos de estar conformes con el colega alicantino y esta vez es la presente: ¡Conformes de todo punto, conformes!

Varios son los Ateneos obreros que de poco tiempo á esta parte se han fundado en los principales pueblos de las provincias valencianas. A los de Enguera, Castellon, Játiva y otros puntos, tenemos que añadir el últimamente creado en Benilloba, pueblo limítrofe á nuestra ciudad.

Leemos en Las Provincias, de Valencia:

«El Sr. Cort que recorre estos dias el distrito de Gandía, por donde se presenta candidato su hijo, fué obsequiado anteayer con una espléndida paella en la magnífica finca conocida por el Brosquil, situada en término de Cuilera y Tabernes de Valldigna.

A dicha paella asistieron algunos de los electores de esta última poblacion, que pertenece al distrito electoral de Gandía.»

Como el padre del Sr. Cort, candidato á Cortes por el distrito de Gandía, falleció hace ya algunos años, suponemos que el periódico valenciano habrá padecido una equivocacion, y el Sr. Cort á que se refiere en el suelto copiado, será el tío de nuestro paisano, D. José Cort, tambien hijo de esta ciudad.

Mañana empezará la cobranza de la contribucion territorial y desubsidio industrial correspondiente al primer trimestre del presente año económico 1881 82. La referida cobranza terminará el día 19 del corriente y se verificará en las oficinas de la Delegacion del Banco de España, situadas en la calle del Mercado, número 6, entresuelo.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 10 de Agosto.

Continua siendo el único asunto que ocupa á los políticos, la proximidad de las elecciones, el resultado que estas tendran y la influencia que este resultado ha de producir en la marcha política del ministerio.

Y no es extraño que les preocupe, en vista de la multiplicidad de candidatos que, llamándose ministeriales, se hacen en muchos distritos guerra «fratricida» segun la llamaba anoche «El Correo.» Como cada uno de estos candidatos representa una tendencia diferente, claro es que el triunfo de de terminado número de ellos ha de influir sensiblemente en la marcha de la política. De aqui que tanto los conservadores como los demócratas aseguren uno y otro dia que el ministerio no podrá continuar en la forma que hoy tiene, una vez abiertas las Cortes, puesto que la mayoría de la mayoría echará su peso en la balanza en favor de la homogeneidad.

Si así sucede no es fácil prever la actitud que tomarian los desairados.

La candidatura ministerial por Madrid, objeto de no pocos disgustos para los constitucionales antiguos, parece que triunfará al fin, cediendo los mas intransigentes merced á los esfuerzos de los amigos mas afectos al Presidente del Consejo. Sin embargo no dejan de alentar esperanzas en realidad bastantes fundadas, el partido conservador liberal que no puede dudarse goza de gran influencia en Madrid. El comité de este partido desplega grande actividad en cuanto se refiere á las elecciones, habiendo conseguido intervenir como es sabido, en la casi totalidad de las mesas. Los demócratas han logrado escasísima representacion en estas y lo atribuyen á lo tarde que han comenzado sus trabajos, pero en realidad lo deben á las profundas disidencias que les dividen, como lo demuestra claramente las dificultades con que lucha la candidatura de Biarritz. Merced á los esfuerzos del señor Figuerola los progresistas demócráticos de Madrid votarán al fin esta candidatura, pero el escaso número de votos que lograra, probará que ellos son pocos ó que se retraen muchos.

Tambien se restarán votos á las candidaturas de partido por el afán que muchos tienen por los candidatos especiales: verificanse reuniones de gremios y estos se adhieren á la idea de esta clase de candidaturas que ciertamente no ha de producir grandes resultados.

Actualmente preocupa algo en Madrid la cuestion de la intentada huelga de albañiles, la que si se realizara daria probablemente lugar á huelgas de otros trabajadores. La autoridad se esfuerza en impedirlo, no porque tema alteraciones del orden público, que está perfectamente asegurado, sino para evitar alarmas y el mal ejemplo que las huelgas en Madrid producirian en las provincias.

Siguen descubriéndose irregularidades en este Ayuntamiento, debidas todas segun parece al mismo autor que hasta ha conseguido escapar á la accion de los tribunales, y se teme que sean muchas más de las descubiertas que ya ascienden á la importante cantidad de sesenta mil duros, si bien es pequeña la parte que ha pagado el municipio.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Clara virg.

SANTO DE MAÑANA.—S. Hipólito mr.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Hoy á las 6

de la mañana se celebrará en el Altar de la Preciosísima Sangre Je Cristo una misa rezada con acompañamiento de órgano, y á las 7 de la tarde ejercicio con sermón en honor de la misma Imágen á cargo de don Carmelo Martinez Pbro. á espensas de una persona piadosa.

Anuncios oficiales.

Don Tomás Molló Mira alcalde accidental de esta Ciudad

Hago saber: Que la recaudacion del primer trimestre del corriente año de las contribuciones territorial é industrial, tendrá lugar en esta ciudad los dias 13 al 19 inclusive del presente mes, desde las 7 de la mañana á la una de la tarde en la Casa-Agencia calle del Mercado, núm. 6.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Alcoy 7 Agosto 1881.

Tomás Molló.

Seccion mercantil.

Alcoy 12 de Agosto de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS	PA-PEL	DI-NEERO	PA-PEL	DI-NEERO
Alicante		1/4	Murcia	7/8
Albacete	1 1/8		Orense	1
Almería	3/4		Oviedo	7/8
Barcelona	1/4		Palencia	1 7/8
Bilbao	7/8		Pamplona	1
Badajoz	1		Pontevedra	1 1/8
Burgos	1 1/8		Palma	1 7/4
Cádiz	3/4		Salamanca	1 3/8
Cartagena	3/4		S. Sebastian	7/8
Coruña	7/8		Santander	1 1/8
Córdoba	3/4		Santiago	3/4
Castellon	1 1/8		Sevilla	3/8
Granada	1		Tarragona	1 1/2
Jaen	7/8		Toledo	1 1/4
Jerez	7/8		Valencia	1 1/4
Lérida	3/4		Valladolid	1
Logroño	7/8		Vigo	1
Lugo	1 1/4		Vitoria	1
Madrid	3/4		Zaragoza	7/8
Málaga				
Paris 8 dias vista 5,07				
Londres 90 dias fecha 48,75				

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 11 de Agosto

Continúan los incendios en la mayoría de las provincias. Se han recibido noticias de once nuevos incendios.

Han sido presos alguna individuos, presuntos autores de los mismos, los cuales han hecho revelaciones importantes.

BOLSA DE HOY.  
Consolidado 3 por 100 26 70.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

ALMACEN DE MADERAS

DE JOAQUIN PATA

19, Sta. Elena, 19.

Se venden y se alquilan tablonces de varias clases y dimensiones.

IMPORTANTE.

Hay para vender dos máquinas y otros aparatos para la fabricacion de borras. Darán razon en esta Administracion.



Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Cafés y fondas. D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.
Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.
Modas. D. Antonio Muñoz sastre s. Lorenzo, 18.
Peluquerías. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñó.)
Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén.
Caja de dos latas 88 rs.
Una lata 44 »
Para fuera 68 »
Relojería y depósito de máquinas Singer. D. Vicente García, s. Nicolás, 4.
Sombrererías. D. Agustín Jaqué, Mercado 10.
Sastresías. D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo.
D. Miguel Elopis, calle Mayor núm. 4.
Zapatería. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Importante a los Caballeros.

TIENDA DE LA PURISIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar a su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña, como también del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que a continuación espresa:
Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines, Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús a precios muy arreglados.
Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.
Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.
Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.
5, Mercado, 5.

TIENDA DEL FURRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

Con notables ventajas en precio, ofrezco a mi numerosa clientela los surtidos que he recibido tanto en Tamisés, Merinos, Casimir, Capuchas merino y Canutillo, pañuelos Merino, Fall, Paño de seda de Paris, elasticotines y castores, como en Granadinas lisas hasta la mas tupida y labradas de última novedad, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas de Blonda redondas y las llamadas de Toalla.
También se han recibido para la presente estación los géneros siguientes:
Gran y variada coleccion de lanas lisas, brochadas, poplines, Fally de Lyon, estambre y seda en diferentes colores, y telas para adornos de gustos esquisitos.
Un completo surtido de percales y cretonas para camisas, vestidos y para adornos.
Para cortinas y cubiertas tengo adamascado encarnado de algodón, carmesí de estambre y cretonas persas fuertes, dibujos nuevos y colores finos.
Sábanas todo un ancho de lienzo de hilo de todas clases y de algodón.
Mantelería de hilo y la tan acreditada de algodón por ser de inmensa duracion.
Curtis para colchones y cortinas, los hay de algodón é hilo rayados y adamascados.
Grandioso surtido de pañuelos de bufanda, de vitá inglesa, de seda para la cabeza y corbata.
Banos de piqué blancas desde 80 a 300 rs. una.
Un buen surtido de cotolinas retorcidas y sencillas, y de clase fina y superior piqués blancos y de colores, muletón acolchado con cenefa y sin ella y de cenefa bordada, batistas blancas de hilo y de algodón, linones en todos anchos.
Lienzos Cutray de Renteria, Grenoble y la tan conocida clase lavada.
Pañuelos de hilo Cutray y de batista.
Pañuelos merino negro lisos y bordados con fleco de torzal.
Pañuelos crespon lisos y de Manila bordados su color.
Cortinajes bordados, croixé y visillos.
Veludillos negros, azul, morado, café y cardenal.
Un completo y variado surtido de Corsés de diferentes formas, tanto en telas blancas y medio color como en bordados.

Farmacia de la Vda. de R. Alfonso.

Píldoras de Ntra. Sra. de Lourdes, Purgantes antibiliosas y depurativas.

Su accion es fácil y segura, no fatigando el estómago mas delicado, aun cuando su empleo haya de ser muy prolongado, y como depurativas no tienen rival.
Depósito en Alcoy, Botica del Campanar.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaiblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE DRIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, mas aromático y mas económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde se alcanzó el UNICO PREMIO concedido a los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos.
Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DE DRIVE, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE DRIVE, Bilbao, que recubre el tapon, y la firma de S. de Drive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos. Bilbao autor Alcoy farmacia de Giner.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños. Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores a la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., por todo lo cual es considerado como INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.
Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apologia de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin rebasar los limites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto La Moda Elegante es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, cérte y confección de toda clase de prendas, mejor que podria hacerlo la mas hábil profesora.
La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Preços de suscripción.—Tercera edición.—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas —con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.
Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy.

SE VENDEN

una borradora y una boviuera sistema Teston, casi nuevas. Se pueden ver funcionando. Informarán en esta Administración.

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas económico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:
Clase superior secante para la estampacion de purpurinas . . . . . a 16.50 rs. kil.
Id. para tintas de color . . . . . a 14 « «
Id. tintas negras . . . . . a 13.50 « «
Despacho. S. Nicolás 1. BOTICA.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

periódico especial de bellas artes y actualidades. AÑO XXV.

Director: Don Abelardo de Cárlos. Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que van la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigase, el movimiento intelectual y porfítico de todas las naciones.
BASES DE LA PUBLICACION.
Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.
Precios de suscripción.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas; seis meses 21; tres meses 11.—La Administración remite gratis un número de muestra a las personas que deseen conocer este semanario.
Administración: Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN, — PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos genito-urinarios.
DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.
Acompaña a cada frasco una instruccion detallada.
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.
Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.
Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.
Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.
No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendables.
Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Hay por vender

un escaparate y una estanteria en muy buenas condiciones y precio muy baratissimo. Darán razon en esta Administración.

Establecimiento tipografico DE EL SERPIS.

En este Establecimiento, se ofrece un magnifico surtido en papeles para el Comercio y oficinas, de las mejores fábricas del extranjero, sobres blancos de luto y colores, cartulinas de todas clases, papel cebolla, carteras de lujo y económicas, pupitres elegantísimos y otros artículos.

JOAQUÍN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y transitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy a los puertos siguientes: (La fraccion de 10 kilogramos).

Table with columns for destination (Barcelona, Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Orense, Fontevieira, Carril, Santiago, Villagarciá, Coruña) and prices for various goods like Paños, Papel, etc.

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trajos viejos, ( id ) 2 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos.
Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemany.